



H. Ayuntamiento Constitucional
de Yaxkukul 2012 - 2015

Yaxkukul, Yucatán, a las 13 de Agosto del 2013.

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

C. Claudia Imela Cetina Cime
Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información
Pública de Yaxkukul
Presente

Por este medio, el que suscribe, C. Hugo Raúl Contreras Caro, Secretario Municipal, en referencia a la Fracción XXI del Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, referente a la resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos para el periodo comprendido del 01 de Marzo al 31 de Mayo del 2013

Le informo que después de una revisión exhaustiva a los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe dicha información debido a que este H. Ayuntamiento en dicho periodo no han aplicado o implementado acuerdos, resoluciones o ejecutorias a servidores publicos municipales.

Sin otro particular, quedo de usted para lo que sea necesario.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
YAXKUKUL YUC.

31/08/2013

C. Hugo Raul Contreras Caro
Secretario Municipal

Nombre y firma del titular de la UMAIP

Fecha de actualización de la información

31/05/2013